

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
"PAPELES SOTO IMPORSOPAPEL S.A."

En la ciudad de Cuenca al dos de Mayo del año dos mil trece, siendo las 16h00 horas, en el local sede de la empresa, ubicado en la calle Mariscal Lamar número 13-60 de esta Ciudad, se reúnen los siguientes accionistas: **Sr. Manuel Ángel Gabriel Soto Crespo**, presidente de la Compañía, y el **Ing. Com. Jaime Hernán Soto Cepeda**, Gerente General de la Compañía, quien actuara como Secretario. Por estar presente la totalidad del Capital pagado de la Compañía, los concurrentes por unanimidad acuerdan celebrar una sesión de Junta General de Accionistas con el carácter de Universal, con el objetivo de resolver sobre los siguientes puntos:

- 1.- Informe de Gerente General.
- 2.- Informe de comisario.
- 3.- Aprobación de los estados financieros.
- 4.- Destino de las utilidades del ejercicio 2012

El señor Presidente declara instalada la sesión y dispone se de curso al orden del día, procede entonces el señor gerente a dar lectura al informe del ejercicio fiscal 2012, una vez concluido su relato se pone en consideración su aprobación, el cual es aprobado por unanimidad.

Se prosigue con el siguiente punto de la Junta y se concede la palabra a la Sra. Ana Espinoza, y cumple las funciones de comisario, da lectura a su informe, en el cual hace énfasis a la recomendación de incrementar el volumen de stock del inventario, considerando el aumento de rotación que este ha tenido durante este año.

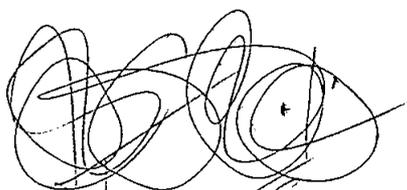
La junta acoge su recomendación con beneplácito y se compromete a cumplir dicha recomendación.

Se procede en seguida a través del secretario designado a dar lectura a los Estados Financieros del ejercicio económico 2012.

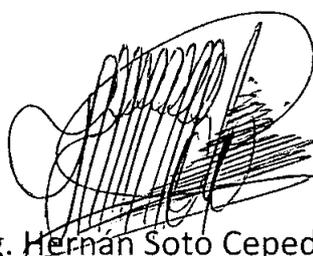
Luego de varias conversaciones y por unanimidad se aprueban los Estados Financieros presentados.

Y por último se somete a discusión el punto cuatro del orden del día, que es resolver el destino de las utilidades, toma la palabra el señor presidente y mociona que estas sean repartidas en su totalidad, considerando la participación de cada socio, esta es aceptada por el resto del capital presente, y se dispone quede asentado en acta la resolución tomada por la junta.

Siendo las 19H30 se da por terminada la asamblea, y para constancia firman.



f) Sr. M.A. Gabriel Soto Crespo



f) Ing. Hernán Soto Cepeda